

Tengo derecho?

Escrito por mariad - 20/06/2016 14:01

Hola a todos/as

acabo de divorciarme tengo 50 años y tres hijas dos de ella viven con sus parejas

y la mas pequeña vive con migo y tiene 22 años

no tengo ingresos ninguno y solo trabaje 6 meses hace ya 21 años y mi pregunta es

¿tengo derecho a una ayuda?

=====

Re: Tengo derecho?

Escrito por tucapital.es - 21/06/2016 08:42

No has conseguido una pensión compensatoria?

Acude a SEPE por si tienes derecho a la RAI:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insercion/>

Salu2.

=====